

DOCENCIA

GUÍA DE ITINERARIO FORMATIVO (GIF)














Especialista en Enfermería Pediátrica



HM
HOSPITAL



hm nens



	Decálogo de HM Hospitales	4
	1. Presentación	6
	2. Introducción	8
	3. Definición	8
	4. Objetivo del Itinerario Formativo	8
	5. Servicios y Unidades implicados en el Itinerario Formativo	8
	6. Itinerario Formativo	10
	7. Metodología Docente	30
	8. Enfermera Colaboradora Docente de Residentes (Unidades Asistenciales)	32
	9. Resultados del Aprendizaje	32
	10. Actividad Docente	44
	11. Actividad de Investigación	45
	12. Plan Transversal Común de Formación	46

 **Decálogo de un hospital**

				
1	2	3	4	5
EQUIDAD	CALIDAD	INTEGRIDAD	EFICACIA	EXPERIENCIA
La propiedad será equitativa entre los diversos componentes de la sociedad para que, al defender cada uno de sus propios y diferentes intereses, garanticen a los demás la calidad asistencial.	Contará con el certificado de calidad homologado internacionalmente y con los medios tecnológicos y humanos para tratar con seguridad cualquier proceso.	No aceptará ofertas que, por insuficientes, obliguen a reutilizar materiales o a adquirirlos de dudosa calidad.	Estará preparado para funcionar eficazmente, durante las 24 horas del día.	Los médicos de puerta y los quirúrgicos de urgencia serán especialistas experimentados.

				
6	7	8	9	10
COMPROMISO	SEGURIDAD	COHERENCIA	MOTIVACIÓN	TRANSPARENCIA
La dirección médica contará con profesionales de gran experiencia en especialidades de acción, tales como anestesiistas, cirujanos e intensivistas. El médico tendrá dedicación plena.	El "Hospital de Día" estará ubicado lo más cerca posible de las UCIs, que tendrá luz natural, y de los quirófanos.	Los propietarios y gestores asumirán que algunos servicios son imprescindibles aunque no sean rentables.	El hospital se regirá por un reglamento aceptado por todos. La docencia y la investigación serán sus motivaciones.	El accionariado y la administración velarán para que sea libre, autónomo, transparente y pueda publicar los resultados médicos y estadísticas anuales. La excelencia y la buena gestión, aseguran su viabilidad.



1.- Presentación

Estimado compañero, queremos darte la bienvenida a HM Hospitales. Un proyecto asistencial, docente e investigador del que ahora formas parte y en el que esperamos puedas desarrollar todo tu potencial; trabajando, aprendiendo y compartiendo con nosotros la pasión por el cuidado de la salud de nuestros pacientes, ahora también tuyos y quienes deben ser el principio y el fin de todo tu proceso de formación a nuestro lado.

HM Hospitales nació en el año 1990 de la mano del Dr. Juan Abarca Campal y la Dra. Carmen Cidón Tamargo que consiguieron poner en marcha un proyecto pionero para desarrollar un nuevo modelo de hacer medicina en España, el actual Hospital Universitario HM Madrid.

Durante sus más de 30 años de vida, HM Hospitales se ha convertido en el grupo hospitalario privado de referencia a nivel nacional que cuenta en la actualidad con más de 4.700 profesionales que concentramos nuestros esfuerzos en ofrecer una medicina de calidad e innovadora centrada en el cuidado de la salud y el bienestar de nuestro bien máspreciado, nuestros pacientes y sus familiares.

Nuestro objetivo es ofrecer una medicina de calidad centrada en el paciente y basada en la asistencia, la docencia, la investigación y la constante innovación tecnológica, para poder así ofrecer a nuestros pacientes y sus familiares la mejor calidad asistencial y el acceso a los últimos avances en medicina, lo que garantiza la excelencia en nuestra política de medicina centrada en el paciente. Esta manera de entender la medicina, sumada a una cartera completa de servicios conforman los ejes asistenciales de HM Hospitales.

Todos los centros y profesionales de HM Hospitales trabajamos de manera coordinada para ofrecer una gestión integral y de excelencia de las necesidades y requerimientos de nuestros pacientes. La evaluación de la práctica asistencial a través de la exposición transparente de resultados y de los datos estadísticos que reflejan la eficiencia de su actividad asistencial es otra de las señas de identidad del Grupo, que llevamos más de un lustro publicando en nuestra web, tanto los resultados asistenciales como GRD's, estando disponibles tanto para profesionales como para pacientes y sus familiares.

Esperamos que tu estancia con nosotros sea lo más fructífera posible y que cumpla con todas tus expectativas para convertirte en el especialista que deseas ser.

HM Hospitales



HM Hospitales: Nuestros pilares

- ✓ Ofrecemos a nuestros pacientes una asistencia integral con los últimos avances en tecnología sanitaria, evitando la necesidad de eventuales traslados, al ofrecer en todo momento una cartera completa de servicios y la mejor respuesta médica en el seno del propio grupo.
- ✓ Desarrollamos la actividad asistencial en las mejores condiciones de seguridad para nuestros pacientes. Para HM Hospitales, la seguridad y el cuidado de los pacientes constituyen una de las prioridades a la hora de abordar el desempeño de nuestra actividad. Se trata de un compromiso asumido por toda la organización y uno de los elementos diferenciales de nuestro grupo hospitalario.
- ✓ Contamos con mecanismos de evaluación permanente que nos permiten abordar nuestra actividad en un proceso de mejora continua. Nuestros centros cuentan con la certificación ISO 9001 de Gestión de Calidad, además de las de Gestión Medioambiental, la de Prevención de Riesgos Laborales o el sello de excelencia EFQM 500+, entre otras.
- ✓ Evaluamos la práctica asistencial a través de la exposición transparente de nuestros resultados y de los datos estadísticos que reflejan la eficiencia de nuestra asistencia, porque medir es el mejor camino para mejorar.



2.- Introducción

De acuerdo con el artículo 11.2 del Real Decreto 183/2008, por el que se determinan y clasifican las especialidades en Ciencias de la Salud y se desarrollan determinados aspectos de sistema de formación sanitaria especializada, los Comités de Docencia deben aprobar los Itinerarios formativos que elaborarán los tutores de residentes de cada unidad docente.



3.- Definición

El Itinerario Formativo es un manual informativo sobre la formación especializada en una determinada unidad docente de nuestro centro, describiendo las competencias que debe adquirir a lo largo de su formación un residente y el grado de supervisión que tendrá.

Esta información se complementa con la Guía del Residente, la organización de las estructuras docentes y los mecanismos evaluadores.



4.- Objetivo del Itinerario Formativo

El objetivo primordial es describir la adaptación, de acuerdo con las características propias de cada UDM, del programa de formación de la especialidad diseñado por la Comisión Nacional. Se detallarán los objetivos y grado de supervisión de cada rotación y/o año de residencia. A partir de aquí se elaborarán los planes individuales de formación de cada residente. Por lo tanto, este itinerario debe ser adaptable a la capacidad docente reconocida de la UDM.

Los planes individuales de formación de cada residente que se deriven, tendrán como objetivo que los residentes dispongan de una guía docente personalizada, detallando qué rotaciones debe hacer a lo largo de su residencia.



5. Servicios y Unidades implicados en el Itinerario Formativo

Son todos aquellos que, independientemente de su titularidad, se consideran necesarios para impartir la formación especializada, de acuerdo con lo establecido en el programa oficial.

Dispositivos que conforman la UDM

- ▶ Hospital HM Nens.
- ▶ Centro Asistencial Primario Pare Claret. Institut Català de la Salut.

- ▶ Hospital Clinic Barcelona.
- ▶ Hospital Sant Joan de Deu.



5.1 Unidades específicas implicadas en las rotaciones en la UDM Hospital HM Nens:

UNIDADES

Atención urgencias pediátricas

Consulta Alergología pediátrica (Unidad pediátrica)

Unidad de Hospitalización Pediátrica (Unidad pediátrica)

- ▶ Cirugía infantil
- ▶ Hospital de día
- ▶ Salud Mental



5.2 Unidades externas implicadas en los dispositivos colaboradores:

UNIDADES

Centro Atención Primaria: Pare Claret

- ▶ Consulta enfermería

Hospital Sant Joan de Deu

- ▶ Oncología pediátrica

Hospital Clínic Barcelona

- ▶ Unidad neonatal (nursery)
- ▶ UCI Neonatal

Hospital Sant Joan de Deu

- ▶ UCI Pediátrica

6. Itinerario Formativo.
CRONOGRAMA EIR1

UNIDADES	CENTRO COLABORADOR	PERIODO
Centro Atención Primaria	CAP Pare Claret C/Sant Antoni María Clater, 19 Barcelona	4 meses
Urgencias Pediátricas	HM Nens C/Consell de Cent, 437 Barcelona	2 meses
CCEE Alergología	HM Nens C/Consell de Cent, 437 Barcelona	1 mes
Centro Atención Primaria	Pare Claret C/Sant Antoni María Clater, 19 Barcelona	3 meses
Hospitalización Pediatría	HM Nens C/Consell de Cent, 437 Barcelona	1 mes

- ▶ La formación de los padres en los conocimientos de puericultura destinados a la adquisición de habilidades necesarias para el cuidado del niño.
- ▶ La impartición de consejos antitabaco a los padres para la prevención del fumador pasivo.
- ▶ La impartición de consejo sobre lactancia materna. Inicio, técnica de administración y dificultades, así como su extracción, conservación y congelación.
- ▶ La educación de los padres sobre la correcta preparación y administración de fórmulas adaptadas y de la alimentación complementaria.
- ▶ La educación de los padres en las técnicas de masaje infantil.
- ▶ Asesorar a los padres sobre las técnicas de estimulación precoz infantil.
- ▶ Asesorar a los padres sobre la importancia del juego en las diferentes etapas de desarrollo, como actividad lúdica y terapéutica.
- ▶ Asesorar al niño, adolescente y familia sobre la alimentación equilibrada.
- ▶ Asesorar y fijar pautas para que los padres puedan colaborar en los cuidados que sean necesarios para detectar las alteraciones que pueden afectar a los niños y niñas desde su nacimiento hasta la adolescencia.
- ▶ La prevención de accidentes.
- ▶ Promover en los niños y adolescentes hábitos de vida saludables mediante el fomento de: el autocuidado, la autoestima, la alimentación y actividad física equilibrada, la seguridad vial, las relaciones sociales.
- ▶ Fomentar en la adolescencia conductas responsables asociadas a la prevención de trastornos alimentarios, consumo de drogas, salud afectivo-sexual, conflictos y violencia.
- ▶ Las distintas aplicaciones del calendario vacunal según la situación específica de cada niño, adoptando las pautas necesarias para su corrección y cumplimiento.
- ▶ La detección y adopción de medidas vinculadas a situaciones de sospecha de abuso sexual o maltrato infantil, siguiendo los protocolos de actuación establecidos para una máxima efectividad.
- ▶ La gestión de cuidados de enfermería al niño con un proceso crónico.

6.1.- Durante el primer año de residencia el EIR1 iniciará la rotación en el Dispositivo: Centro de Atención primaria Pare Claret

DURACIÓN: 7 MESES

Objetivos:

- ▶ Planificar, desarrollar y evaluar programas de cuidados integrales dirigidos a las familias para un afrontamiento efectivo de su situación de salud.
- ▶ Promoción de la salud y prevención de las enfermedades.
- ▶ Diseñar guías de práctica clínica y protocolos de intervención sanitaria.
- ▶ Planificar, desarrollar y evaluar programas de educación para la salud grupal y la promoción de estilos de vida saludable.

Actividades:

- ▶ La acogida del RN en el centro de Salud.
- ▶ La evaluación del vínculo afectivo con la familia del RN y lactante.



6.2 Durante la rotación por Dispositivo: URGENCIAS PEDIÁTRICAS de HM Nens

DURACIÓN: 2 MESES

Objetivo Principal:

Conseguir una actualización de los conocimientos necesarios en la atención de enfermería al paciente pediátrico en situación de urgencia, con el fin de aumentar la calidad y la seguridad de su praxis en el abordaje de las diferentes técnicas y procedimientos de enfermería en las urgencias pediátricas más frecuentes.

Objetivos específicos:

- ▶ Describir los procedimientos que el personal de enfermería puede llevar a cabo para resolver situaciones potencialmente peligrosas con seguridad.
- ▶ Desarrollar la secuencia correcta de maniobras de reanimación cardiopulmonar básica.
- ▶ Señalar las indicaciones y el procedimiento de desobstrucción completa de la vía aérea superior por cuerpo extraño.
- ▶ Desarrollar según las últimas recomendaciones en soporte vital, las maniobras de Reanimación Avanzada.
- ▶ Definir el concepto de dolor, sus tipos y sus métodos de evaluación.
- ▶ Describir la preparación del procedimiento de sedoanalgesia y su desarrollo.
- ▶ Analizar los protocolos específicos de actuación por edad ante al paciente pediátrico con fiebre.
- ▶ Establecer la correlación entre los distintos tipos de daño cerebral y sus manifestaciones clínicas.
- ▶ Describir el proceso diagnóstico, valoración y cuidados del paciente pediátrico con TCE.
- ▶ Señalar las prioridades de evaluación y tratamiento en el niño traumatizado y las características propias de los pacientes pediátricos.
- ▶ Sentar las bases para el manejo del niño o adolescente con una intoxicación aguda.
- ▶ Definir la anafilaxis y su gravedad, sus manifestaciones clínicas y diagnóstico.
- ▶ Indicar los métodos para el manejo y tratamiento de las heridas y quemaduras.
- ▶ Establecer las características diferenciales organizativas y de gestión de los Servicios de Urgencias pediátricas.



Actividades:

- ▶ Valoración y priorización en diferentes situaciones. Utilizar de forma correcta el programa de triaje de la Unidad de Urgencias.
- ▶ Control HMD (Sat hb, Fr, FC, TA) patrones de normalidad y anormalidad.
- ▶ Monitorización ECG, Monitor de apnea.
- ▶ Formar a la familia en terapia respiratoria (fluidificar secreciones, drenaje postural...).
- ▶ Control del vómito: características, frecuencia...
- ▶ Control deposiciones: características, frecuencia, test sangre en heces...
- ▶ Valoración del estado de conciencia (GLG).
- ▶ Valoración del dolor (EEF, EVA, PIPPS).
- ▶ Control de la piel.
- ▶ Control y vigilancia de caídas (protocolo, registro y notificación).
- ▶ Exploraciones complementarias (TAC, RMN, RX...).
- ▶ Circuito interno de transporte del hospital.
- ▶ Preparación pre-quirúrgica y recepción del post-quirúrgico.
- ▶ Cura de la herida abierta y cerrada.
- ▶ Higiene paciente encamado.
- ▶ Movilizaciones y transferencias.
- ▶ Instauración y mantenimiento de catéter.
- ▶ Vía de elección y tipo de catéter (central, periférico).
- ▶ Control glicemia capilar. Patrones de normalidad.
- ▶ Control diuresis. Sondaje vesical.
- ▶ Instauración y valoración de la SNG.
- ▶ Cuidado y mantenimiento de drenaje (redon, pleurevac...).
- ▶ Colaboración y supervisión de la colocación de yesos, vendajes, tracciones...
- ▶ Posturas antiálgicas.

- ▶ Trasfusión de hemoderivados.
- ▶ Gestión de muestras de sangre: Gli, Cet, HC, serologías, hemograma, bioquímica, EAB, P coagulación, pruebas cruzados, niveles fármacos, antibióticos...
- ▶ Muestras de orina: tira reactiva, sed, UC, ionograma en orina, detección sustancias tóxicas, aminoácidos orgánicos...
- ▶ Muestras de heces: detección sangre heces, coprocultivo, (virus, bacterias, hongos, parásitos).
- ▶ Muestras ANF para detección de VRS, gripe, Bordetella...
- ▶ Cultivo de esputo.
- ▶ Cultivo y citoquímica de líquido pleural.
- ▶ Cultivo de contenido gástrico (bacilo de KOCH).
- ▶ Test de tuberculina.



**6.3 Durante la rotación por Dispositivo Hospitalario:
Unidad de CCEE Alergología de HM Nens**

DURACIÓN: 1 MES

Objetivos:

- ▶ Conocer las técnicas más frecuentes utilizadas en el servicio (prick test, rinomanometría...).
- ▶ Interpretar los resultados de las pruebas realizadas.

Actividades:

- ▶ Realización de test cutáneos o prick test: prueba cutánea alergológica por excelencia. Es la aplicación de uno o varios alérgenos en el antebrazo del paciente y su posterior escarificación de la piel. Dejamos actuar 15 minutos y procedemos a su lectura con un papulímetro.
- ▶ Realización de Prick By Prick (PBP): Prueba cutánea alergológica *in vivo* con el alimento real. Se realizará el mismo procedimiento que el prick test.
- ▶ Realización de provocación conjuntival: es la instilación de una gota de alérgeno en la conjuntiva de uno de los dos ojos a una concentración específica. Posteriormente procedemos a la lectura de esta a los 15 minutos. Si ésta no es reactiva, instilaremos otra gota del mismo alérgeno a una concentración mayor en el otro ojo, así hasta que haga reacción conjuntival con eritema y/o picor ocular y/o nasal.

- ▶ Realización de Rinomanometría Anterior Activa (RAA): mide el flujo de aire que pasa por las fosas nasales tanto en la inspiración como en la espiración.
- ▶ Realización de Test Vasoconstrictor (TVC): mide la inflamación nasal. Se realiza con la RAA, instilando en nariz posterior a la primera Oximetazolina Hidrocloruro. Esperamos 15 minutos, volvemos a realizar otra RAA.
- ▶ Realización de provocación nasal: es la instilación de una gota de alérgeno en las fosas nasales a una concentración específica. Posteriormente procedemos a la lectura de ésta a los 15 minutos. Si ésta no es reactiva, instilaremos otra gota del mismo alérgeno a una concentración mayor, así hasta que haga reacción nasal, posteriormente se realizará una rinomanometría entre cada gota instilada en la nariz cada 15 minutos.
- ▶ Realización de Técnica Espirométrica: prueba respiratoria para la determinación de la inflamación bronquial. El niño inspirará profundamente y posteriormente pondrá la boca en la boquilla del espirómetro realizando una espiración fuerte y larga. Se realizarán 3 intentos de los cuales nos quedaremos con el mejor. De esa manera se podrá valorar el patrón respiratorio del niño.
- ▶ Realización de Test Broncodilatador (TBD): prueba respiratoria para la determinación de la inflamación bronquial y su respuesta de Beta2. Se realizará una espirometría basal, administraremos un Beta2, esperaremos 15 minutos, se volverá a realizar otra espirometría. Valoraremos el aumento del flujo inspiratorio máximo.
- ▶ Realización Óxido Nítrico Exhalado (ONE): mide la inflamación bronquial y la adhesión a los tratamientos inhalados.
- ▶ Realización de Provocación Oral a Alimentos: Consiste en la ingesta progresiva y de forma controlada del alimento que se sospecha, el cual puede llegar a tolerar.
- ▶ Realización de Provocación Oral a Medicamentos: consiste de dos fases. La primera es la realización de prick test e intradermoreacción con los antibióticos, anestésicos, AINEs, etc. de los cuales se sospecha. La segunda fase es la ingesta progresiva de los medicamentos testados anteriormente de forma cutánea, a excepción de los anestésicos locales que se pondrán de forma subcutánea a una dosis diluida.
- ▶ Realización de test del cúbito: mide la posible alergia al frío, mediante la colocación de un cúbito de hielo en el antebrazo manteniéndolo durante 10 minutos.
- ▶ Realización de rubbing test o prueba de roce: consiste en la aplicación del alérgeno específico vía cutánea sin hacer prick, para ver la posible reacción, normalmente se realiza previo a la provocación oral, sobretodo con alimentos.



- ▶ Medición del flujo espiratorio máximo (peak-flow bucal): se emplea para objetivar la variabilidad de un asma inestable y la respuesta al tratamiento.
- ▶ Medición del flujo nasal máximo (peak-flow nasal): se emplea para la medición de la inflamación nasal y la respuesta al tratamiento.
- ▶ Administración de Inmunoterapia sublingual y subcutánea.
- ▶ Docencia frente a la utilización de las cámaras y los diferentes sistemas inhalatorios.
- ▶ Docencia frente a la utilización de los dispositivos autoinyectores de adrenalina, tanto a la familia como al niño.
- ▶ Explicación de normas ambientales frente a los ácaros del polvo, polen, alternaria, alimenticias,...
- ▶ Administración de medicación de rescate.
- ▶ Tallaje y pesaje del niño/a.
- ▶ Toma de constantes vitales.
- ▶ Pedidos a farmacia de medicación.
- ▶ Revisión de las consultas.
- ▶ Revisión de la medicación de rescate.



6.4 Durante la rotación por el dispositivo hospitalario:

Unidad de Hospitalización General Pediátrica de HM Nens el EIR 1 rotará por la Unidad de Cirugía General, Unidad de Hospital de Día

DURACIÓN: 1 MES

Objetivos:

- ▶ Realizar la acogida, valoración y seguimiento de los niños ingresados en las diferentes unidades con procesos de salud agudos o crónicos hasta el alta hospitalaria.
- ▶ Valorar las repercusiones del proceso en el niño, adolescente y familia: físicas, psicológicas, separación de los amigos y familia, movilidad reducida, dolor, ambiente desconocido, percepción de la enfermedad, cambio de la imagen corporal, etc. y planificar las intervenciones adecuadas para disminuir sus efectos.
- ▶ Conocer, manejar los protocolos de actuación de la unidad, y participar con el equipo de enfermería o con el equipo multidisciplinar en la elaboración de los mismos.
- ▶ Participar de manera cooperativa con el equipo de la unidad y supervisar que todas las intervenciones terapéuticas consigan el objetivo de aumentar el bienestar del niño, adolescente y familia.
- ▶ Demostrar habilidad y destreza en la realización de los diferentes procedimientos, técnicas, pruebas y tratamientos derivados de los diferentes problemas de salud.
- ▶ Conocer y demostrar habilidad en el manejo seguro de los fármacos: conservación, preparación, administración, interacción con otros medicamentos, dosis, efectos secundarios, normativas, etc.
- ▶ Conocer y tener en cuenta los factores que condicionan el empleo de fármacos en las diferentes unidades pediátricas, así como los beneficios y efectos adversos derivados del uso de medicamentos.
- ▶ Ética del cuidado:
 - ◆ La dignidad humana.
 - ◆ Valores y principios morales.
 - ◆ La información y el consentimiento informado.
 - ◆ Confidencialidad.
- ▶ Apoyar al niño, adolescente y familia ante el diagnóstico de la enfermedad para que la adaptación al proceso se realice de una manera adecuada.

Actividades:

- ▶ Actividades de acogida, valoración, planificación de los cuidados y seguimiento de los niños ingresados en las diferentes unidades con procesos de salud agudos o crónicos hasta el alta hospitalaria.
- ▶ Colaborar y/o realizar en los diferentes procedimientos, técnicas, pruebas, tratamientos derivados de los diferentes problemas de salud.
- ▶ Participar activamente en las sesiones clínicas junto al equipo de enfermería u otros profesionales. Realizando presentaciones orales sobre temas relevantes propuestos por el tutor que impliquen búsqueda y selección de información, manejo de bases de datos, lectura crítica de textos, etc.
- ▶ Educar al niño/adolescente y familia en los cuidados posteriores al alta derivados de su problema de salud y realizar el informe de continuidad de cuidados.
- ▶ Adquirir habilidades comunicativas con el niño/adolescente y/o familia en situaciones difíciles: después de dar una mala noticia, durante un proceso oncológico, en situaciones de enfermedad terminal, etapa de duelo, muerte, etc.
- ▶ Realizar las actividades propias de la farmacovigilancia en el ámbito pediátrico.
- ▶ Realizar distintas técnicas de cirugía menor (suturas, crioterapia, dehiscencia de pequeños abscesos, cauterización granuloma umbilical, etc.).
- ▶ Conocimiento de los diferentes tipos de aislamiento: por aire, gotas, contacto, protector.
- ▶ Control HDM (sat Hb, FR, FC, TA), patrones de normalidad y anormalidad.

HOSPITAL DE DÍA

Actividades:

- ▶ Ingreso del paciente pediátrico para cirugía menor ambulatoria.
- ▶ Confirmación preoperatorio, ayuno, consentimiento informado y preparación si precisa.
- ▶ Administración de pre medicación anestesia si precisa.
- ▶ Comunicación y explicación de dudas o preguntas que pueda tener la familia.
- ▶ Realizar cuidados y curas pos quirúrgicas pertinentes, así como la explicación de dichos cuidados domicilio.
- ▶ Manejo de complicaciones pos anestésicas: agitación, dolor, náuseas, vómitos, sangrado.
- ▶ Preparación de la documentación del alta.
- ▶ Gestión de visita de control postquirúrgica.

CRONOGRAMA EIR2

UNIDADES	CENTRO COLABORADOR	PERIODO
Hospitalización Pediatría	HM Nens C/Consell de Cent, 437 Barcelona	2 meses
Unidad neonatal (Nursery)	Hospital Clínic Barcelona C/Sabino Arana,1 Barcelona	2 meses
UCI Neonatal	Hospital Clínic Barcelona C/Sabino Arana,1 Barcelona	3 meses
UCI Pediátrica	Hospital Sant Joan de Deu Pg/ Sant Joan de Deu, 2 Explugues de Llobregat	3 meses
Unidad de Oncología Pediátrica	Hospital Sant Joan de Deu Pg/ Sant Joan de Deu, 2 Explugues de Llobregat	1 mes



6.5 Durante la rotación del EIR2 en el dispositivo hospitalario: Unidad de Hospitalización General Pediátrica de HM Nens

EIR 2 (2 meses dispositivo Hospitalario: Hospitalización pediátrica general)

EIR 2 (1 mes dispositivo Hospitalario: Unidad de Oncología pediátrica)

DURACIÓN: 2 MESES POR HOSPITALIZACIÓN PEDIÁTRICA GENERAL

Objetivos:

- ▶ Realizar la acogida, valoración y seguimiento de los niños ingresados en las diferentes unidades con procesos de salud agudos o crónicos hasta el alta hospitalaria.
- ▶ Valorar las repercusiones del proceso en el niño, adolescente y familia: físicas, psicológicas, separación de los amigos y familia, movilidad reducida, dolor, ambiente desconocido, percepción de la enfermedad, cambio de la imagen corporal, etc. y planificar las intervenciones adecuadas para disminuir sus efectos.
- ▶ Conocer, manejar los protocolos de actuación de la unidad, y participar con el equipo de enfermería o con el equipo multidisciplinar en la elaboración de los mismos.

- ▶ Participar de manera cooperativa con el equipo de la unidad y supervisar que todas las intervenciones terapéuticas consigan el objetivo de aumentar el bienestar del niño, adolescente y familia.
- ▶ Demostrar habilidad y destreza en la realización de los diferentes procedimientos, técnicas, pruebas y tratamientos derivados de los diferentes problemas de salud.
- ▶ Conocer y demostrar habilidad en el manejo seguro de los fármacos: conservación, preparación, administración, interacción con otros medicamentos, dosis, efectos secundarios, normativas, etc.
- ▶ Conocer y tener en cuenta los factores que condicionan el empleo de fármacos en las diferentes unidades pediátricas, así como los beneficios y efectos adversos derivados del uso de medicamentos.
- ▶ Ética del cuidado:
 - ◆ La dignidad humana.
 - ◆ Valores y principios morales.
 - ◆ La información y el consentimiento informado.
 - ◆ Confidencialidad.

Apoyar al niño, adolescente y familia ante el diagnóstico de la enfermedad para que la adaptación al proceso se realice de una manera adecuada.

Actividades:

- ▶ Actividades de acogida, valoración, planificación de los cuidados y seguimiento de los niños ingresados en las diferentes unidades con procesos de salud agudos o crónicos hasta el alta hospitalaria.
- ▶ Colaborar y/o realizar en los diferentes procedimientos, técnicas, pruebas, tratamientos derivados de los diferentes problemas de salud.
- ▶ Participar activamente en las sesiones clínicas junto al equipo de enfermería u otros profesionales. Realizando presentaciones orales sobre temas relevantes propuestos por el tutor que impliquen búsqueda y selección de información, manejo de bases de datos, lectura crítica de textos, etc.
- ▶ Educar al niño/adolescente y familia en los cuidados posteriores al alta derivados de su problema de salud y realizar el informe de continuidad de cuidados.
- ▶ Adquirir habilidades comunicativas con el niño/adolescente y/o familia en situaciones difíciles: después de dar una mala noticia, durante un proceso oncológico, en situaciones de enfermedad terminal, etapa de duelo, muerte, etc.

- ▶ Realizar las actividades propias de la farmacovigilancia en el ámbito pediátrico.
- ▶ Realizar distintas técnicas de cirugía menor (suturas, crioterapia, dehiscencia de pequeños abscesos, cauterización granuloma umbilical, etc.).
- ▶ Conocimiento de los diferentes tipos de aislamiento: por aire, gotas, contacto, protector.
- ▶ Control HDM (sat Hb, FR, FC, TA), patrones de normalidad y anomalía.



6.6 Durante la rotación del EIR2 en el dispositivo hospitalario: Unidad Neonatal del Hospital Clínic Barcelona

DURACIÓN: 2 MESES

Objetivos:

- ▶ Valorar de forma integral las necesidades de salud, planificar y efectuar los cuidados de enfermería del RN ingresados en la unidad neonatal, con nivel medio de cuidados.
- ▶ Valoración de neonatos en función de la edad gestacional y madurez (test de New Ballard Score). Así como de la edad gestacional y peso.
- ▶ Valoración de las necesidades nutricionales del neonato y administración de alimentación mediante las distintas técnicas (parenteral, por sonda: NEDC, gavage, en bolso, oral).
- ▶ Llevar a cabo cuidados al RN: con problemas de termorregulación, alojado en incubadora y en cuna térmica, teniendo en cuenta las distintas necesidades de termorregulación, confort, higiene, cuidados de la piel, cambios posturales y aislamiento.
- ▶ Identificar y valorar los signos de hiperbilirrubinemia neonatal. Aplicación de medidas de prevención.

Actividades:

- ▶ Valorar de forma integral las necesidades de salud, planificar y efectuar los cuidados de enfermería del RN ingresados en la unidad neonatal, con nivel medio de cuidados.
- ▶ Valoración de neonatos en función de la edad gestacional y madurez (test de New Ballard Score). Así como de la edad gestacional y peso.
- ▶ Valoración de las necesidades nutricionales del neonato y administración de alimentación mediante las distintas técnicas (parenteral, por sonda: NEDC, gavage, en bolso, oral).

- ▶ Llevar a cabo cuidados al RN: con problemas de termorregulación, alojado en incubadora y en cuna térmica, teniendo en cuenta las distintas necesidades de termorregulación, confort, higiene, cuidados de la piel, cambios posturales y aislamiento.
- ▶ Identificar y valorar los signos de hiperbilirrubinemia neonatal. Aplicación de medidas de prevención.
- ▶ Cuidar al RN en fototerapia y en su caso colaborar en la realización de exanguinotransfusión.
- ▶ Llevar a cabo valoraciones respiratorias del neonato (test Silverman Andersen).
- ▶ Administrar oxigenoterapia, mediante cámara de Hood, en incubadora, CPAP, control de la saturación de oxígeno con pulsioximetría.
- ▶ Llevar a cabo canalizaciones de vía venosa central y de catéteres centrales insertados a través de una vía periférica.
- ▶ Realizar controles de peso a diario, control de hipoglicemias e hipocalcemias.
- ▶ Manejo de bombas de infusión, administración y cálculo de perfusiones.
- ▶ Llevar a cabo las actividades necesarias para la protección medio ambiental del RN: iluminación adecuada, minimización de ruido, temperatura ambiente, etc.
- ▶ Participar en el transporte del RN y administrar los cuidados necesarios durante el mismo.
- ▶ Apoyar a los padres y madres de los RN atendidos en la Unidad neonatal, lo que incluirá las siguientes tareas específicas que serán cuantificadas por el tutor.
- ▶ Acogida y presentación de los padres en la Unidad Neonatal, explicándoles las normas de la unidad, horarios, etc.
- ▶ Apoyo/fomento en el acercamiento de los padres al RN, explicándoles las condiciones higiénicas necesarias para manejar al niño y mostrándoles cómo acceder al RN alojado en incubadora, interactuar con él y favorecer la permanencia en la unidad.
- ▶ Explicar y proporcionar apoyo para la práctica del método Canguro.
- ▶ Apoyo a la LM mediante consulta de lactancia. Explicando la importancia en la recuperación del RN y los métodos de extracción y conservación en casos necesarios.
- ▶ Planificación del alta y elaboración del informe de continuidad de cuidados para cada uno de los RN.
- ▶ Realizar intervenciones enfermeras y asesoramiento a los padres en el domicilio, en los programas de alta precoz.



6.7 Durante la rotación por Dispositivo UCIP Hospital San Joan de Deu (3 meses) UCINN Hospital Clínic Barcelona (3 meses) EIR2

Rotaciones externas: podrán rotar en centros de reconocido prestigio nacional o internacional por un periodo de 2 meses, en caso de no querer acceder a la misma, completará su formación en hospitalización pediátrica.

Objetivos rotación UCIP y UCINN:

- ▶ Proporcionar el apoyo emocional necesario, ante el impacto producido por la gravedad de la enfermedad, el ingreso en UCI, para disminuir el estrés emocional, facilitar el afrontamiento eficaz de la situación y favorecer la adaptación a la unidad o la vivencia del duelo.
- ▶ Gestionar los cuidados de enfermería orientados a la satisfacción de las necesidades del recién nacido/niño, familia y a las complicaciones derivadas de un problema de salud que requiere atención en la unidad de Cuidados Intensivos teniendo en cuenta los estándares de calidad y seguridad clínica.
- ▶ Demostrar capacidad de anticipación y actuación ante situaciones que puedan poner en riesgo la vida del recién nacido en estado crítico, en un entorno complejo con tecnología diagnóstica y terapéutica en constante actualización.
- ▶ Trabajar en el equipo multidisciplinar tomando decisiones, actuando en situaciones de urgencia vital del recién nacido, asumiendo la responsabilidad correspondiente.

Actividades:

- ▶ Realizar la valoración y priorización en diferentes situaciones: catalogación de enfermos.
- ▶ Colaborar con precisión y rapidez, en la recepción, reanimación (si es necesario) y estabilización del niño y adolescente en situación crítica, según protocolo de la unidad.
- ▶ Manejar adecuadamente al niño politraumatizado: movilización e inmovilización.
- ▶ Utilizar correctamente las vendas y escayolas en curas traumáticas.
- ▶ Realizar la evacuación de sustancias tóxicas ingeridas mediante el lavado gástrico.
- ▶ Identificar y valorar correctamente los tipos de lesión y suturar con arreglo al lugar donde se encuentre.
- ▶ Realizar el ingreso y planificación de cuidados de pacientes ingresados en observación de urgencias pediátricas.
- ▶ Realizar el ingreso, planificación de cuidados y seguimiento de pacientes ingresados en UCIP.



- ▶ Valorar de forma integral las necesidades de salud, planificar y efectuar los cuidados de enfermería de neonatos en estado crítico (prematuros con extremo bajo peso y/o recién nacido con graves problemas de salud).
- ▶ Realizar y/o colaborar en los procedimientos diagnósticos y de apoyo respiratorio:
 - ◆ Monitorización respiratoria: pulsioximetría, capnografía.
 - ◆ Permeabilización de la vía aérea: intubación endotraqueal/nasotraqueal, traqueotomía, cricotiroidotomía, colocación de mascarilla laríngea, etc.
 - ◆ Ventilación mecánica no invasiva (CPAP).
 - ◆ Ventilación manual/Ventilación artificial.
 - ◆ Drenaje torácico.
 - ◆ Aspiración endotraqueal/nasotraqueal.
 - ◆ Aerosolterapia.
- ▶ Realizar y/o colaborar en los procedimientos diagnósticos y de apoyo hemodinámico:
 - ◆ Reanimación cardiopulmonar neonatal y pediátrica avanzada e impartiendo formación de esta materia a otros profesionales y/o personal en formación.
 - ◆ Monitorización de la presión arterial invasiva.
 - ◆ Monitorización de la presión venosa central.
 - ◆ Monitorización de presiones pulmonares, saturación venosa mixta, saturación cerebral y CO₂.
 - ◆ Índice Biespectral Cerebral (BIS).
 - ◆ Canalización de vía venosa central y de catéteres centrales insertados a través de una vía periférica.
 - ◆ Canalización de los diferentes tipos de acceso venoso de uso habitual en el paciente crítico pediátrico.
 - ◆ Sistema de hemofiltración continua infantil y de diálisis peritoneal.
 - ◆ Manejo de bombas de infusión, administración y cálculo de perfusiones.
- ▶ Colaborar en los procedimientos diagnósticos y de apoyo neurológico:
 - ◆ Punción lumbar.
 - ◆ Monitorización de la presión intracraneal.

- ◆ Drenaje ventricular.
- ◆ Valoración neurológica: escala de Glasgow, pupilas, movimientos tónico-clónicos, etc.
- ▶ Identificar mediante la utilización de las diferentes escalas el grado de dolor en el niño/adolescente crítico.
- ▶ Manejar y completar correctamente la documentación específica existente en las diferentes unidades de Cuidados intensivos pediátricos, neonatales y urgencias pediátricas.
- ▶ Revisar el adecuado funcionamiento del material y medios técnicos existentes en la unidad, incluyendo la revisión del carro de reanimación.
- ▶ Presentar casos clínicos de pacientes críticos atendidos especificando los datos derivados de la valoración, los problemas de autonomía, los diagnósticos enfermeros, las intervenciones realizadas y los resultados obtenidos.
- ▶ Realizar cursos presenciales de actualización de RCP pediátrica avanzada y manejo del trauma pediátrico, reconocidos y avalados por entidades de reconocido prestigio.
- ▶ Realizar adecuadamente la preparación y el manejo del transporte intrahospitalario y extrahospitalario del recién nacido, niño o adolescente en estado crítico.



6.8 Durante la rotación del EIR2 por el Dispositivo Hospitalario: Unidad de Oncología Pediátrica del HSJD

DURACIÓN: 1 MES

Objetivos:

- ▶ Realizar la acogida, valoración y seguimiento de los niños ingresados en las diferentes unidades con procesos de salud agudos o crónicos hasta el alta hospitalaria.
- ▶ Valorar las repercusiones del proceso en el niño, adolescente y familia: físicas, psicológicas, separación de los amigos y familia, movilidad reducida, dolor, ambiente desconocido, percepción de la enfermedad, cambio de la imagen corporal, etc. y planificar las intervenciones adecuadas para disminuir sus efectos.
- ▶ Conocer, manejar los protocolos de actuación de la unidad, y participar con el equipo de enfermería o con el equipo multidisciplinar en la elaboración de los mismos.
- ▶ Participar de manera cooperativa con el equipo de la unidad y supervisar que todas las intervenciones terapéuticas consigan el objetivo de aumentar el bienestar del niño, adolescente y familia.

- ▶ Demostrar habilidad y destreza en la realización de los diferentes procedimientos, técnicas, pruebas y tratamientos derivados de los diferentes problemas de salud.
- ▶ Conocer y demostrar habilidad en el manejo seguro de los fármacos: conservación, preparación, administración, interacción con otros medicamentos, dosis, efectos secundarios, normativas, etc.
- ▶ Conocer y tener en cuenta los factores que condicionan el empleo de fármacos en las diferentes unidades pediátricas, así como los beneficios y efectos adversos derivados del uso de medicamentos.
- ▶ Conocer los principios bioéticos y toma de decisiones en el cuidado del enfermo oncológico.
- ▶ Ética del cuidado:
 - ◆ La dignidad humana.
 - ◆ Valores y principios morales.
 - ◆ La información y el consentimiento informado.
 - ◆ Confidencialidad.
- ▶ Apoyar al niño, adolescente y familia ante el diagnóstico de una enfermedad oncológica para que la adaptación al proceso se realice de una manera adecuada.

Actividades:

- ▶ Proporcionar atención integral al paciente y familia, respondiendo a sus necesidades individuales.
- ▶ Propiciar los máximos niveles de recuperación de la autonomía del paciente enfermo, alentándole a participar activamente en el proceso, a pesar de los límites impuestos por su enfermedad.
- ▶ Promover el desarrollo de la persona, impulsando la capacidad de adaptación y crecimiento del paciente, desde el momento del diagnóstico y hasta la situación terminal.
- ▶ Establecer una relación terapéutica y de apoyo hacia el paciente y su familia. En el ejercicio del cuidado nos convertimos en sus aliados, sus colaboradores a lo largo del proceso, como un compromiso de acompañamiento que se hace presente en todas las actividades enfermeras, sea cual sea su situación clínica.
- ▶ Contribuir a una atención especializada, mediante el seguimiento clínico, la prevención, detección y control de síntomas, el uso de la tecnología propia y la administración segura y correcta de tratamientos complejos.
- ▶ Elaborar protocolos de actuación propios para el manejo de problemas más frecuentes.

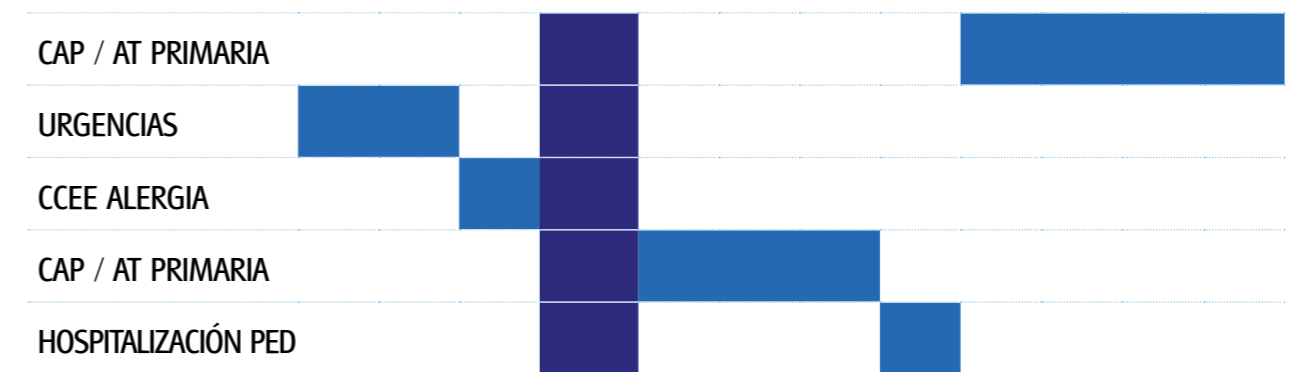
- ▶ Garantizar la continuidad de la atención, estableciendo una mayor coordinación e interrelación entre las diversas áreas y niveles del sistema.
- ▶ Promover actividades de búsqueda e investigación, destinadas a mejorar los fundamentos de los cuidados basados en la evidencia.
- ▶ Actualizar la práctica clínica mediante el contacto con otros profesionales.
- ▶ Mantener e implementar los conocimientos clínicos y las habilidades técnicas y de comunicación mediante el estudio y la formación continuada.

Actividad de Atención continuada:

Durante el primer año de formación, el EIR realizará dos guardias de 12 horas al mes en los Servicios de Urgencias y sala de hospitalización pediátrica general.

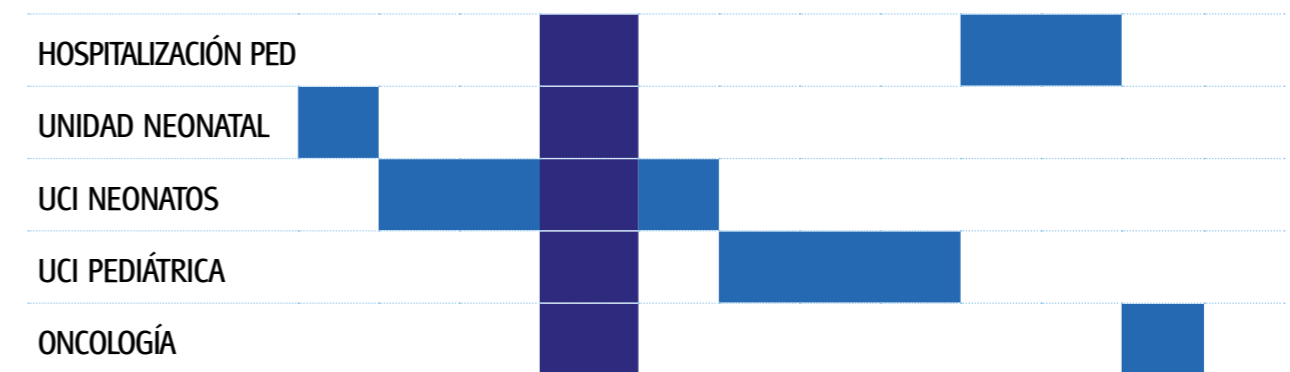
En el segundo año las 2 guardias al mes se llevarán a cabo en los dispositivos de UCIP, UCI NN y Oncología. El resto de las guardias anuales las realizará en el Servicio de Urgencias del Hospital HM Nens.

ROTACIÓN PRIMER AÑO



* Agosto vacaciones

ROTACIÓN SEGUNDO AÑO



* Agosto vacaciones

6.9 Evaluación

Al finalizar cada una de las rotaciones:

La enfermera colaboradora docente evaluará al residente según los criterios establecidos por el:

- ◆ Programa Oficial de la Especialidad de Enfermería Pediátrica Anexo 1.
- ◆ HOSPITAL HM NENS “Evaluación en valores” Anexo 2.

El residente

- ◆ Evaluará la unidad por la que ha hecho la rotación, Anexo 3.
- ◆ Identificará el nombre y DNI de la enfermera referente.
- ◆ Las evaluaciones se entregarán al tutor asignado y estarán en la dirección enfermera hasta la evaluación final. Al finalizar cada rotación la enfermera recibirá por correo electrónico el certificado acreditativo como enfermera colaboradora docente de residentes válido para optar a la carrera profesional.

Cada tutor

- ◆ Tiene asignado un residente y se mantendrá en el transcurso de los dos años de residencia.
- ◆ Se realizarán cuatro entrevistas anuales, como mínimo, con el objetivo de valorar la evolución del aprendizaje, detectar posibles déficits y promover planes de mejora Anexo 4 (entrevista residente-tutor).

La evaluación anual se realiza teniendo en cuenta las evaluaciones de las enfermeras colaboradoras docentes, el libro del residente (la memoria de formación anual con las actividades docentes, sesiones, comunicaciones, publicaciones, actividades de educación para la salud) y el informe del tutor, ante la Comisión de Docencia.

Anexos: <https://www.boe.es/boe/dias/2018/04/19/pdfs/BOE-A-2018-5385.pdf>

7. Metodología Docente

La metodología docente dará prioridad al autoaprendizaje tutorizado, con la utilización de métodos educativos creativos que aseguren la participación activa y el aprendizaje basado en la experiencia.

La enfermera residente debe asumir el compromiso con su aprendizaje, para lograr el máximo en su capacitación profesional y adquirir los conocimientos, habilidades y actitudes previstos en este



programa, combinados, coordinados e integrados en la práctica profesional y en el estudio. Para conseguir este fin, es imprescindible que, de forma paralela a la formación práctica, la enfermera residente realice:

- ▶ Observación del equipo enfermero con posterior reflexión a través del diario/cuaderno del residente.
- ▶ Intervención supervisada directamente y una vez adquirida la competencia a juicio del tutor/enfermera referente, realización autónoma de la actividad con supervisión indirecta.
- ▶ Seminarios, talleres, tutorías, estudio y trabajo individual o en grupo.
- ▶ Desarrollo de la enseñanza-aprendizaje a través del estudio de casos reales o simulados, basados en problemas, que pone al residente en situaciones en las que tienen que utilizar estrategias de búsqueda.
- ▶ Sesiones práctica y de simulación.
- ▶ Sesiones enfermeras donde la residente presentará un caso al tutor/a y el equipo de enfermeras para análisis y discusión.

Estas estrategias educativas irán acompañadas de:

- ▶ Búsqueda y selección de información.
- ▶ Lecturas complementarias de artículos y documentos.
- ▶ Utilización de recursos online.
- ▶ Participación en cursos y seminarios directamente relacionados con las competencias a adquirir en la formación de la enfermera especialista.



8. Enfermera Colaboradora Docente de Residentes (Unidades Asistenciales)

Perfil de la enfermera colaboradora docente:

- ▶ Enfermera experta en la unidad, con conocimiento y manejo de los procedimientos y planes de cuidados de la unidad.
- ▶ Capacidad docente (refacción, valoración y toma de decisiones).
- ▶ Con conocimiento en metodología enfermera.
- ▶ Colaboradora en comisiones o grupos de mejora enfermero o interdisciplinarios.
- ▶ Activa en la búsqueda de la buena práctica.

Cada unidad tendrá una enfermera referente de residente por turno.

Su función:

- ▶ Presentación de los profesionales y plan docente de la unidad.
- ▶ Llevar/Compartir sus pacientes con la enfermera residente.
- ▶ Utilizar métodos educativos creativos que aseguren la participación activa y el aprendizaje basado en la experiencia.
- ▶ Asesorar en la búsqueda de la buena práctica y en la preparación de sesiones.
- ▶ Perfil enfermera colaboradora docente.



9. Resultados del Aprendizaje

Texto original Orden SAS/1730/2010, de 17 de junio, por la que se aprueba y publica el programa formativo de la especialidad de Enfermería Pediátrica.

Atención primaria:

- ▶ Realizar una valoración integral al niño, adolescente y/o familia, analizar e interpretar los datos recogidos, identificando precozmente las desviaciones de la normalidad en el crecimiento y desarrollo, los factores de riesgo para la salud y planificando los cuidados adaptados a cada situación específica, de acuerdo con los estándares de calidad establecidos y evaluando los resultados.
- ▶ Identificar a la familia con posibles dificultades para el desempeño del rol parental y poner en marcha estrategias para prevenir problemas.

- ▶ Hacer partícipes a los padres/tutores y al niño/adolescente en el cuidado de su salud, educando para la autonomía, manteniendo una comunicación efectiva que posibilite iniciar, mantener y concluir una relación profesional con resultados de calidad.
- ▶ Llevar a cabo los programas de salud en el recién nacido, niño y adolescentes de cada comunidad con eficacia y eficiencia.
- ▶ Realizar, de forma autónoma todas y cada una de las exploraciones de cribaje (exploración de visión, audición, somatometría, desarrollo psicomotor, estadio según test de Tanner, introducción alimentos) siendo el profesional de referencia del programa de actividades preventivas del recién nacido, niño y adolescente.
- ▶ Conocer y participar en los programas de salud en el recién nacido, niño y adolescente con eficacia y eficiencia.
- ▶ Planificar y realizar el seguimiento de los programas de salud individuales y grupales (atención domiciliaria al recién nacido, salud escolar, grupos de lactancia materna, masaje infantil, prevención de accidentes, golpe de calor, vacunaciones ordinarias y extraordinarias, etc.), dirigidos al recién nacido, niño y adolescente, protocolizados en cada centro. Efectuar la evaluación de los mismos, el impacto de su intervención y transferir los resultados a la administración correspondiente.
- ▶ Realizar screening neonatal de enfermedades endocrinológicas y metabólicas.
- ▶ Promocionar como experta la lactancia materna. Asesorar y apoyar en el inicio y en el mantenimiento, explicar la técnica y actuar ante las dificultades.
- ▶ Enseñar a la madre las técnicas de extracción, conservación y congelación de la leche materna.
- ▶ Instruir sobre la preparación y administración de fórmulas adaptadas y la introducción de la alimentación complementaria, advertir de los riesgos asociados a los errores en la técnica y verificar su correcta realización.
- ▶ Ejecutar las técnicas de apoyo al diagnóstico, así como el tratamiento o derivación ante los procesos patológicos agudos, siguiendo los algoritmos definidos ante las patologías ya protocolizadas para su atención por la enfermera.
- ▶ Promover estilos de vida saludables en el niño, adolescente y familia, fomentado el autocuidado y la autoestima, implementando programas de educación para la salud, coordinando actividades formativas y actuando conjuntamente con las personas e instituciones implicadas.
- ▶ Tener en cuenta los factores individuales, familiares, económicos, culturales y ambientales, que pueden influir en la adquisición o mantenimiento de hábitos saludables y planificar acciones adaptadas que permitan un nivel óptimo de salud.

- ▶ Llevar a cabo, de manera cooperativa o autónoma, el diseño y realización de programas educativos en materia de salud en escuelas infantiles y otros centros educativos, (alimentación saludable, estilos de vida, promoción de la autoestima, detección de maltrato, acoso escolar, prevención del abuso de sustancias nocivas para la salud, información y detección de los trastornos del comportamiento alimentario, etc.).
- ▶ Realizar educación sanitaria a los niños y adolescentes sobre las dimensiones físicas y psicosociales del desarrollo sexual e identidad de género, detectar dificultades y problemas de adaptación, e intervenir de manera autónoma y/o derivar a otros profesionales.
- ▶ Prevenir, detectar y abordar, las situaciones de desprotección o maltrato infantil y carencias afectivas, garantizando los derechos de los niños en defensa de su integridad y dignidad, educando a los padres, niños y a la población, trabajando en equipo con otros profesionales e instituciones para asegurar la protección del menor.
- ▶ Fomentar conductas responsables en los niños, adolescentes y familia para prevenir riesgos asociados a los accidentes infantiles, trastornos de la alimentación, embarazos, enfermedades de transmisión sexual, drogadicción y enfermedades emergentes para este grupo poblacional.
- ▶ Asesorar y apoyar a la familia ante conductas y/o situaciones de riesgo en el niño y adolescente proporcionándoles pautas de actuación que faciliten un afrontamiento eficaz.

Recién nacido con problemas de salud en NN, hospitalización o maternidad:

- ▶ Valorar al recién nacido en función de la edad gestacional y peso, utilizando las curvas y tablas de crecimiento establecidas al efecto.
- ▶ Valorar al neonato en función de la edad gestacional y madurez mediante el test de New Ballard Score.
- ▶ Conocer las enfermedades respiratorias que pueden aparecer en la etapa neonatal, proporcionar cuidados de enfermería en relación al apoyo respiratorio, administrar de forma segura la oxigenoterapia, a través de incubadora, CPAP, controlando la saturación de oxígeno y detectar precozmente las posibles complicaciones respiratorias.
- ▶ Efectuar con habilidad distintas maniobras de aspiración, conocer las indicaciones, el material y técnicas adecuadas así como las complicaciones.
- ▶ Medir las constantes vitales del recién nacido: frecuencia cardiaca (FC), respiratoria (FR), presión arterial (PA), temperatura periférica y la saturación de oxígeno (SatO₂) mediante pulsioximetría, para valorar y lograr la estabilización de la situación hemodinámica.
- ▶ Valorar los parámetros metabólicos, detectar los posibles problemas (hipoglucemia, hipocalcemia, hiperbilirrubinemia, etc.) y aplicar el tratamiento adecuado.



- ▶ Realizar canalización de vías específicas en el recién nacido (inserción de catéter epicutáneo, utilizando el material y técnica adecuada conociendo las posibles complicaciones).
- ▶ Demostrar sensibilidad y habilidad en la valoración y tratamiento del dolor en el neonato, utilizando las diversas escalas existentes, aplicando los diferentes tratamientos farmacológicos, físicos y/o terapias complementarias, para conseguir la disminución o eliminación del dolor.
- ▶ Conocer y realizar las maniobras de RCP neonatal básica y avanzada.
- ▶ Supervisar las medidas de prevención de infecciones nosocomiales y vigilar el cumplimiento de los protocolos establecidos.
- ▶ Utilizar las medidas de protección medioambiental, controlando la iluminación de la unidad, minimizando el ruido, adaptando las temperaturas y ofreciendo al recién nacido un entorno confortable y seguro, lo más semejante al claustro materno.
- ▶ Conocer y poner en práctica técnicas de relajación y masaje neonatal.
- ▶ Fomentar la comunicación y el desarrollo del vínculo afectivo de los padres con el recién nacido y promover la práctica del método canguro.
- ▶ Apoyar a los padres de los recién nacidos atendidos en la Unidad Neonatal, realizando la acogida en la unidad, explicándoles las normas y horarios, proporcionando información y facilitando su estancia.
- ▶ Promover el acercamiento de los padres, facilitándoles el acceso al recién nacido que permanece en incubadora, explicándoles las normas básicas de puericultura e higiene necesarias.
- ▶ Fomentar la lactancia materna apoyando a la madre en el inicio mantenimiento de lactancia, explicando las ventajas de la misma para la salud del recién nacido y la madre.
- ▶ Explicar a la madre la técnica de la lactancia materna, la extracción de la misma y su conservación.
- ▶ Tener en cuenta las conductas, costumbres, normas, ritos y creencias de las familias del neonato respetando la diversidad, las características propias de cada cultura y nuevos modelos de familia.
- ▶ Realizar cuidados enfermeros a recién nacidos con un proceso quirúrgico, adecuando dichos cuidados a las necesidades específicas, identificar precozmente las posibles complicaciones, intervenir y/o derivar a otro profesional.
- ▶ Proporcionar a la familia estrategias/medidas de apoyo que ayuden en la conducta a seguir ante el agravamiento de la enfermedad, muerte neonatal y seguimiento del duelo ayudándoles a realizar un afrontamiento adecuado.

- ▶ Colaborar en la planificación del alta domiciliaria estableciendo nexos de comunicación con la enfermera y la matrona de Atención Primaria, proporcionando a los padres el apoyo necesario para posibilitar la adaptación familiar.
- ▶ Valorar al recién nacido, planificar, realizar las intervenciones enfermeras necesarias para el mantenimiento de la salud del neonato en el domicilio y proporcionar apoyo a la familia en la educación sobre los cuidados domiciliarios del recién nacido en los programas de alta precoz.

Unidades de hospitalización pediátrica y quirúrgica

- ▶ Realizar la acogida, valoración y seguimiento de los niños ingresados en las diferentes unidades con procesos de salud agudos o crónicos hasta el alta hospitalaria.
- ▶ Valorar las repercusiones del proceso en el niño, adolescente y familia: físicas, psicológicas, separación de los amigos y familia, movilidad reducida, dolor, ambiente desconocido, percepción de la enfermedad, cambio de la imagen corporal, etc. y planificar las intervenciones adecuadas para disminuir sus efectos.
- ▶ Utilizar adecuadamente los diferentes medios tecnológicos y de comunicación para el intercambio de información dentro del equipo y con otros profesionales, unidades, otros centros, etc.
- ▶ Conocer, manejar los protocolos de actuación de la unidad, y participar con el equipo de enfermería o con el equipo multidisciplinar en la elaboración de los mismos.
- ▶ Participar de manera cooperativa con el equipo de la unidad y supervisar que todas las intervenciones terapéuticas consigan el objetivo de aumentar el bienestar del niño, adolescente y familia.
- ▶ Dar información sobre los cuidados de enfermería realizados y responder a las preguntas del niño, adolescente y familia con respeto, honestidad y un lenguaje adecuado al contexto.
- ▶ Respetar y defender los derechos reflejados en la Carta Europea de los Niños Hospitalizados.
- ▶ Fomentar la participación del niño, adolescente y familia en los cuidados, apoyar en la adaptación a la hospitalización y facilitar actividades recreativas y de continuidad de su programa escolar.
- ▶ Demostrar habilidad y destreza en la realización de los diferentes procedimientos, técnicas, pruebas y tratamientos derivados de los diferentes problemas de salud.
- ▶ Conocer y utilizar las estrategias para disminuir el estrés del niño y adolescente durante los procedimientos diagnósticos y terapéuticos.

- ▶ Conocer e incorporar los criterios de calidad y seguridad clínica en la realización de las técnicas y procedimientos.
- ▶ Usar e indicar los productos sanitarios del ámbito de los cuidados enfermeros en Pediatría, según las necesidades de los pacientes.
- ▶ Conocer y demostrar habilidad en el manejo seguro de los fármacos: conservación, preparación, administración, interacción con otros medicamentos, dosis, efectos secundarios, normativas, etc.
- ▶ Conocer y tener en cuenta los factores que condicionan el empleo de fármacos en las diferentes unidades pediátricas, así como los beneficios y efectos adversos derivados del uso de medicamentos.
- ▶ Realizar las actividades propias de la farmacovigilancia en el ámbito pediátrico.
- ▶ Demostrar habilidad en la realización de las técnicas y procedimientos de enfermería más habituales: sondaje nasogástrico, canalización periférica, punción venosa, sellado de catéter, transfusión sanguínea, obtención de muestras, control de drenajes, curas de heridas, etc.
- ▶ Preparar al niño y adolescente en las mejores condiciones posibles para enfrentarse a una intervención quirúrgica, así como evitar las posibles complicaciones.
- ▶ Realizar la acogida, valoración, seguimiento, detección de signos y síntomas de posibles complicaciones y evaluación tras el proceso quirúrgico, actuando de forma autónoma o derivando a otro profesional.
- ▶ Demostrar sensibilidad y habilidad en la valoración del dolor en el niño, utilizando las diferentes escalas según su edad, teniendo en cuenta las indicaciones farmacológicas pautadas para conseguir la disminución o eliminación del mismo y/o utilizando terapias complementarias (distracción, relajación, musicoterapia, aromaterapia, etc.), para aumentar el grado de bienestar.
- ▶ Identificar de manera autónoma las variaciones en el cuidado de los niños y adolescentes con una enfermedad crónica según la edad, el contexto, la situación familiar, la dependencia, autonomía, etc., para adaptar sus intervenciones como enfermera especialista a las diferentes situaciones.
- ▶ Valorar la repercusión de la enfermedad crónica en el crecimiento y desarrollo del niño así como las repercusiones en la familia.
- ▶ Valorar las necesidades de los padres en relación a la educación sobre los cuidados a realizar en el domicilio y planificar conjuntamente con ellos el alta hospitalaria, manteniendo contacto con el centro de atención primaria de referencia para coordinar los cuidados, hacer educación sanitaria y promover conductas generadoras de salud.



- ▶ Favorecer y apoyar la integración y adaptación del niño y adolescente, con un proceso crónico y/o discapacidad, en los diferentes ámbitos: familia, colegio, grupo de amigos, etc.
- ▶ Planificar cuidados de manera autónoma y/o con otros profesionales para prevenir las complicaciones derivadas de un proceso crónico con el fin de mantener y promover un nivel óptimo de salud en el niño.
- ▶ Realizar la acogida, valoración, planificación de cuidados, seguimiento, detección de complicaciones y efectos secundarios en un niño y adolescente sometido a trasplante.
- ▶ Apoyar al niño, adolescente y familia ante el diagnóstico de una enfermedad oncológica para que la adaptación al proceso se realice de una manera adecuada.
- ▶ Demostrar habilidades, de intervención enfermera avanzada, adecuadas a las distintas situaciones de cambio o crisis en que se encuentre el niño y adolescente con problemas de salud mental y familia, actuando como agente de cambio para crear condiciones que favorezcan la salud mental, colaborando o derivando a otros profesionales en caso necesario.
- ▶ Intervenir de manera autónoma con el niño, adolescente y familia para mantener la conexión con la realidad, proporcionando mecanismos de defensa contra el temor y la ansiedad, ante una enfermedad grave o un proceso crónico.

- ▶ Informar a los padres y/o cuidadores principales asegurándose de que cuentan con las redes de apoyo de las diferentes instituciones ante una enfermedad grave o un proceso crónico.
- ▶ Planificar los cuidados necesarios para el domicilio con la participación del niño, adolescente y familia y realizar el informe de alta de enfermería.
- ▶ Enseñar al niño, adolescente y a la familia, antes del alta, el manejo del catéter, los cuidados derivados y la detección de los signos o síntomas de infección.
- ▶ Planificar y llevar a cabo los cuidados de enfermería teniendo en cuenta la situación del niño o adolescente con una enfermedad terminal.
- ▶ Ayudar al niño o adolescente a reducir sus molestias físicas y a afrontar la muerte con dignidad, asegurándose que él y su familia reciben la ayuda que quieren y necesitan.
- ▶ Comprender las fases por las que puede pasar el niño, adolescente y familia durante el periodo terminal de la enfermedad, apoyando en cada una de ellas.
- ▶ Llevar a cabo actividades, junto al resto del equipo, para ayudar a «bien morir»: respetar y ayudar a la familia ante los problemas emocionales, sociales, ambientales, etc., controlar los síntomas, preparar para la muerte y realizar seguimiento posterior del duelo.

Unidades de UCIP, UCI NN y Urgencias

- ▶ Aplicar adecuadamente el protocolo de acogida al recién nacido, niño o adolescente y familia en la unidad de urgencia y cuidados intensivos.
- ▶ Realizar correctamente la valoración, planificación de los cuidados y evaluación de las diferentes intervenciones de enfermería en la unidad de urgencias, UCIN o UCIP de acuerdo a los estándares de calidad.
- ▶ Proporcionar al recién nacido, niño y adolescente en situación crítica, los cuidados de enfermería específicos, y complejos con destreza y responsabilidad garantizando una práctica ética y segura.
- ▶ Conocer y demostrar habilidad en la realización de las diferentes intervenciones enfermeras en los procesos más habituales en urgencias, UCIN o UCIP.
- ▶ Realizar y/o colaborar en las técnicas de cirugía menor más habituales, dentro del ámbito de los cuidados enfermeros pediátricos.
- ▶ Trabajar de manera cooperativa y coordinada con el equipo interdisciplinar en la atención del recién nacido, niño o adolescente crítico, asumiendo la responsabilidad de los cuidados y la prevención de complicaciones.

- ▶ Consultar las diferentes fuentes para buscar información y participar en las sesiones clínicas de la unidad, asistir a las actividades de formación como discente o docente con la preparación y exposición de un trabajo de interés para el equipo, así como participar en la formación de otros miembros del equipo.
- ▶ Identificar los signos de alarma, y actuar de manera autónoma o en equipo con rapidez, anticipación y profesionalidad demostrando habilidad en la toma de decisiones en situaciones de compromiso/urgencia vital en el recién nacido, niño o adolescente.
- ▶ Identificar precozmente las complicaciones derivadas de la hospitalización (úlceras por presión, alteraciones de la movilidad, infecciones nosocomiales, etc.) y planificar y llevar a cabo intervenciones de manera autónoma que eviten o disminuyan las complicaciones.
- ▶ Realizar con seguridad la reanimación cardiopulmonar básica y avanzada teniendo en cuenta las diferencias específicas a cada edad y enseñarla a otros profesionales y/o personal en formación.
- ▶ Preparar y administrar los tratamientos farmacológicos con rigor, teniendo en cuenta los principios de seguridad clínica.
- ▶ Transmitir la información y prestar la ayuda necesaria, para favorecer la vivencia de la nueva situación, la adaptación de la familia a la unidad y la implicación en los cuidados del recién nacido, niño o adolescente críticamente enfermo.
- ▶ Apoyar y acompañar a los familiares en situaciones de agravamiento y/o muerte del recién nacido, niño o adolescente crítico, utilizando estrategias específicas.
- ▶ Realizar el procedimiento y cuidados de enfermería: canalización de vías venosas centrales (inserción a través de la vía umbilical o periférica) y periféricas, vías intraóseas, arteriales, alimentación enteral y parenteral, medición del gasto cardíaco.
- ▶ Colaborar en la inserción de catéteres pleurales, de diálisis peritoneal, de presión intracraneal, lavados gástricos, inmovilización con yesos y férulas en las fracturas, etc. siguiendo los criterios de calidad y seguridad.
- ▶ Demostrar habilidad y seguridad en el manejo, preparación y cuidados de enfermería del drenaje torácico, punción lumbar y reservorio subcutáneo.
- ▶ Manejar y controlar la ventilación no invasiva.
- ▶ Manejar con habilidad y seguridad los medios tecnológicos de la unidad: respiradores, monitores, bombas de infusión, bombas de alimentación, desfibriladores, carro de parada, óxido nítrico, CIPAP nasal, BIPAP, hemofiltro, cunas térmicas, incubadoras, superficies especiales de manejo de presión (SEMP), mantas térmicas, aparato de ECG, sistemas de drenaje (pericárdico, craneal), capnógrafos, PICCO, etc.

- ▶ Valorar al recién nacido enfermo, teniendo en cuenta las necesidades específicas (termorregulación, nutrición, oxigenación, etc.), analizar e interpretar los datos recogidos, identificar precozmente los signos y síntomas de riesgo y planificar los cuidados en cada situación específica, de acuerdo con los estándares de calidad establecidos.
- ▶ Manejar con seguridad y delicadeza al recién nacido enfermo (pretérminos, grandes inmaduros, bajo peso, malformaciones, etc.), utilizando adecuadamente la tecnología propia de la unidad, evitando manipulaciones innecesarias, disminuyendo los estresores medioambientales para favorecer el confort, bienestar y un desarrollo adecuado.
- ▶ Preparar, administrar y supervisar los tratamientos farmacológicos con rigor, teniendo en cuenta los principios de seguridad clínica.
- ▶ Valorar al recién nacido con defectos congénitos, planificar los cuidados y evaluar su evolución.
- ▶ Colaborar con el equipo de transporte neonatal adaptando la logística y el equipamiento al tipo de transporte, cumplimentando el protocolo específico y logrando una comunicación eficaz entre los distintos dispositivos implicados.
- ▶ Realizar los cuidados de enfermería durante el transporte, previa valoración del recién nacido, identificando precozmente las desviaciones de normalidad y sus necesidades durante el traslado.
- ▶ Identificar los signos de hiperbilirrubinemia neonatal, fisiológica y no fisiológica, aplicar las medidas de prevención y realizar los cuidados del recién nacido que requiere fototerapia y/o exanguino transfusión.
- ▶ Conocer los principios del soporte nutricional y detectar indicadores de nutrición inapropiada o inadecuada, planificar la intervención y/o informar al equipo.
- ▶ Conocer y utilizar correctamente las técnicas de administración de alimentación al recién nacido enfermo mediante las distintas vías (oral, enteral y parenteral).
- ▶ Llevar a cabo el cuidado del neonato alojado en incubadora, el control de temperatura, humedad, oxígeno, observando su estado de forma continua, atendiendo a las necesidades de higiene, alimentación, cuidados de la piel, etc., y manteniendo el aislamiento térmico y acústico.
- ▶ Mantener la temperatura corporal del neonato conociendo los síntomas de estrés por frío, estrés crónico por frío, lesiones neonatales por frío, mecanismos principales de pérdida de calor, así como el tratamiento para prevenir la pérdida de calor.
- ▶ Aplicar el protocolo de manipulación mínima a recién nacidos de peso extremadamente bajo y utilizar los dispositivos que contribuyan a su bienestar y confort.



- ▶ Manejar y controlar el adecuado funcionamiento del material y medios técnicos existentes en la unidad, incluyendo especial revisión del carro de reanimación.
- ▶ Preparar correctamente el traslado del recién nacido, niño o adolescente a otras unidades u otros centros para la realización de diferentes pruebas o tratamientos.
- ▶ Conocer la documentación clínica, del recién nacido, niño o adolescente, existente en la unidad, cumplimentar correctamente los registros correspondientes y manejar adecuadamente los programas informáticos.
- ▶ Conocer y aplicar los protocolos y normas de la unidad de urgencias y UCIN o UCIP.
- ▶ Demostrar habilidad para valorar el dolor en el recién nacido, niño o adolescente, utilizando las diferentes escalas según su edad y estado de sedación.
- ▶ Utilizar los fármacos pautados y las terapias complementarias para disminuir el dolor y el estrés del recién nacido, niño o adolescente.
- ▶ Poner en marcha medidas de protección del impacto medioambiental en las unidades de UCIN y UCIP teniendo en cuenta: la luz, el ruido, la manipulación, los olores, etc.
- ▶ Promover la participación de los padres implicándoles progresivamente en los cuidados del recién nacido, niño o adolescente, enseñándoles a diferenciar signos y síntomas de alarma,

fomentando el vínculo afectivo, la estimulación del niño y la realización de los cuidados bajo la supervisión de la enfermera especialista.

- ▶ Planificar con los padres y el niño o adolescente los cuidados al alta de la UCIN o UCIP, a otra unidad de hospitalización o a su domicilio y cumplimentar el informe de continuidad de cuidados para garantizar una atención adecuada a la situación.
- ▶ Presentar casos clínicos de pacientes atendidos, en sesiones con el equipo de la unidad.
- ▶ Planificar y llevar a cabo los cuidados de enfermería teniendo en cuenta la situación de muerte inminente, ayudando a reducir las molestias físicas del paciente y apoyar al niño o adolescente y familia proporcionando estrategias de afrontamiento.
- ▶ Llevar a cabo actividades junto al resto del equipo para ayudar a «bien morir»: respetar y ayudar a la familia ante los problemas emocionales, sociales, ambientales, etc., controlar los síntomas, preparar para la muerte y el seguimiento posterior del duelo.

10. Actividad Docente

- ▶ Participación y asistencia obligatoria a la sesión semanal presencial martes a las 14:00 horas, individuales y en colaboración MIRS pediatría, dos sesiones como mínimo al año.
- ▶ Presentación de una Comunicación en jornadas o congresos como primer autor en el 1^{er} y 2^o año de residencia, actividad financiada por la Dirección Enfermera al primer autor (inscripción y desplazamiento).
- ▶ Revisión de procedimientos o plan de cuidados.

Sesiones clínicas y bibliográficas (formación continuada)

Las sesiones clínicas y bibliográficas de formación continuada se desarrollan mensualmente para el personal de enfermería y quincenalmente participa en sesiones conjuntas con los médicos pediatras del Servicio de Urgencias. El saber reconocer y tratar patologías de mayor frecuencia y diferenciar aquellas que no son raras hace imprescindible que los pediatras del Servicio de Urgencias al margen de su actividad asistencial se actualicen de forma continuada. Resulta así fundamental que además de las patologías en sí mismas y sus tratamientos, el pediatra tenga un buen criterio para solicitar los exámenes complementarios pero que aprendan a trabajar coordinadamente con el equipo de enfermería mejorando la eficacia y calidad en la atención, evitando errores o efectos adversos.

La metodología docente a aplicar es sumar la experiencia de cada uno de los profesionales pediatras y enfermeras que forman parte del Servicio de Urgencias a la adquisición de conocimiento a través de las actualizaciones que aporten los especialistas en los diversos campos de la pediatría.

La realización y el cumplimiento de un programa mensual de las sesiones y actividades teórico-prácticas junto a la discusión entre los ponentes y participantes sobre temas relevantes redundarán en motivar a los profesionales en su tarea y a aumentar la calidad de atención.

11. Actividad de Investigación

La enfermera residente:

- ▶ Elaborará un proyecto de investigación individualizado dentro de las Líneas de investigación enfermera Institucional, con un diseño metodológico adecuado al problema de estudio, utilizando los instrumentos de investigación cualitativa y/o cuantitativa.
- ▶ Realizará la defensa del proyecto ante el tribunal específico la primera semana de mayo.
- ▶ Participará como ponente defendiendo su proyecto en la Jornada del Día de la Enfermera.

Al finalizar el 1^{er} semestre de rotación, presentará el problema de estudio al tutor para poder iniciar el apoyo y guía de su proyecto.

Durante la residencia se enviará un artículo en una revista.

12. Plan Transversal Común de Formación

Actividad formativa del Plan Transversal Común

Dentro de las actividades formativas enfermeros residentes, la dirección de gestión del conocimiento junto con la dirección de gestión de docencia incluye cursos de formación, talleres prácticos y sesiones internas y externas.

- ▶ Sesiones Comunes para los residentes de todos los años (EIR 1-EIR 2)
 - ◆ Todos los martes de mes de 14:00 horas a 15:00 horas presentación de casos clínicos: en estos cursos el residente bajo supervisión de adjuntos presentarán un caso clínico.
 - ◆ El cuarto miércoles de mes sesión del hospital de formación continuada en pediatría y áreas específicas DE 14:00 horas a 15:00 horas.

- ▶ Acciones formativas para residentes de primer año (EIR 1)
 - ◆ Formación en sistemas informáticos del Hospital HM Nens.
 - ◆ Prevención de riesgos laborales.
 - ◆ Urgencias en Pediatría (entrega de protocolos).
 - ◆ Curso y certificación de buenas prácticas clínicas para investigación.
 - ◆ Taller de protección radiológica.
 - ◆ Formación en protección radiológica.
 - ◆ Formación en Bioética Médica.
 - ◆ Curso Reanimación Cardiopulmonar Básica en Pediatría.
 - ◆ Curso higiene de manos dentro del Programa de Seguridad del Paciente.
- ▶ Acciones formativas para residentes de segundo año (EIR 2)
 - ◆ Uso racional del medicamento.
 - ◆ Seminario de búsqueda bibliográfica.
 - ◆ Curso de redacción de trabajos de investigación para publicar.
 - ◆ Curso Reanimación Cardiopulmonar avanzada en Pediatría.
 - ◆ Curso de habilidades para presentación en público de trabajos científicos.





hm hospitales

Somos tu Salud

www.hmhospitales.com